

ii) Presentar al Consejo, en el período de sesiones que sea pertinente, un informe elaborado teniendo en cuenta sus deliberaciones sobre los puntos anteriormente mencionados, acerca de la conveniencia de celebrar una conferencia internacional sobre esta cuestión, y estimular la constitución de grupos de trabajo basados en sistemas lingüísticos comunes;

b) Que invite a los gobiernos de los países interesados que tengan experiencia en esta cuestión a proporcionar, a solicitud del propio Secretario General y corriendo los gastos por cuenta de los gobiernos, consultores que formarán parte del grupo.

1064a. sesión plenaria,
23 de abril de 1959.

B

El Consejo Económico y Social,

Habiendo examinado el informe del Secretario General sobre la cooperación internacional en materia de cartografía ²³,

Tomando nota del proyecto de reforma de las actuales especificaciones del Mapa Internacional del Mundo a Escala de un Millonésimo ²⁵, que el Secretario General transmitió a los gobiernos interesados para que formularan las observaciones pertinentes,

Reconociendo que cada vez es mayor la necesidad de hojas del Mapa Internacional del Mundo a Escala de un Millonésimo y que es urgente terminar sin demora estos mapas,

Pide al Secretario General que inste a los gobiernos para que den a conocer sus opiniones sobre el proyecto de reforma de las actuales especificaciones del Mapa Internacional del Mundo a Escala de un millonésimo y que, después de estudiar las respuestas y de consultar con los expertos apropiados, presente al Consejo, en su 29º período de sesiones, recomendaciones concretas con respecto a esa reforma.

1064a. sesión plenaria,
23 de abril de 1959.

C

El Consejo Económico y Social,

Habiendo examinado el informe del Secretario General sobre la cooperación internacional en materia de cartografía ²³,

Considerando :

a) Que una de las finalidades que se persiguen con el Mapa Internacional del Mundo a Escala de un Millonésimo es la de planear con mayor facilidad y exactitud el desarrollo económico y social de todos los países mediante la explotación racional de sus recursos naturales,

²⁵ Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 27º período de sesiones, Anexos, tema 6 del programa, documento E/3209, párr. 21.

b) Que la cartografía moderna, fundada en la fotografía aérea, puede ayudar eficazmente a lograr este propósito por la exactitud de la información que proporciona,

c) Que el conocimiento de los recursos naturales renovables de un país es la base indispensable para planear el desarrollo y mejor aprovechamiento de ellos,

d) Que sería útil que los Estados Miembros recibieran a intervalos regulares la información más reciente sobre los progresos del Mapa,

Pide al Secretario General que consulte con las organizaciones técnicas competentes con miras al estudio de la posibilidad de que en las futuras ediciones de las hojas del Mapa internacional del Mundo a Escala de un Millonésimo aparezca, en la medida de lo posible, la cobertura vegetal existente, por medio de un símbolo adecuado y de acuerdo con una clasificación sencilla tendiente a distinguir accidentes tales como bosques, zonas de sembrado, chaparrales, pastizales, plantaciones especiales, etc., y que informe al Consejo en el período de sesiones que corresponda acerca de los resultados de sus consultas.

1064a. sesión plenaria,
23 de abril de 1959.

717 (XXVII). Organizaciones no gubernamentales: solicitudes de reconocimiento como entidades consultivas, presentadas o reiteradas

El Consejo Económico y Social,

Habiendo considerado el informe de su Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales ²⁶,

1. *Decide* acceder a las solicitudes de reconocimiento como entidades consultivas de la categoría B presentadas por las siguientes organizaciones:

Sociedad Interamericana de Planificación;
Asociación Internacional para el Progreso Social;
Federación Internacional de Trabajadores Sociales;
Organización Internacional de Mujeres Sionistas;

2. *Decide* acceder a la solicitud de reclasificación que, para pasar de la inscripción en el registro a la categoría B, ha presentado la organización siguiente: Federación Mundial de Sordos;

3. *Decide* no acceder a las solicitudes de reconocimiento como entidades consultivas de la categoría B presentadas por las siguientes organizaciones:

Asociación Internacional de Abogados Demócratas;
Confederación Internacional de Funcionarios Dirigentes.

1065a. sesión plenaria,
23 de abril de 1959.

²⁶ *Ibid.*, tema 12 del programa, documento E/3217.